

ministrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

551-2010-00021203-1	ROSA ANA MUÑOZ GALLARDO	ARROYO DE LA MIEL
551-2010-00024979-1	CARMEN ALARCÓN DELGADO	RINCÓN DE LA VICTORIA
551-2010-00029386-1	JUANA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	MÁLAGA
551-2010-00030115-1	CARMEN CASTRO FERNÁNDEZ	MARBELLA
551-2010-00034507-1	CARMEN MORENO DOUKKALI	CAMPANILLAS
551-2010-00036901-1	GLORIA V. RUBIO FERNÁNDEZ	FUENGIROLA
551-2010-00037075-1	ESTEPHEN DAVID MCDONALD	MIJAS
551-2010-00042522-1	GEORGE COSTEL DELIN	ALHAURÍN DE LA TORRE
551-2010-00043369-1	MARÍA SONIA OLALLA ORTEGA	MÁLAGA
551-2010-00043450-1	GICA MUNTEANU	MÁLAGA
551-2010-00043492-1	MIRCHO ANGELOV ILIEV	FUENGIROLA
551-2010-00043515-1	CAROLINA RUEDA TRUNCER	COÍN
551-2010-00043534-1	KHADJIA EL KHALIFI	MÁLAGA
551-2010-00043736-1	IONA JURCA	COÍN
551-2010-00044273-1	DESIRÉ ALVARADO GONZÁLEZ	MÁLAGA
551-2010-00045103-1	ANA MARÍA CORTÉS HEREDIA	MIJAS
551-2011-00000115-1	JOSÉ HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	MÁLAGA
551-2011-00000157-1	MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ DOMINGO	MÁLAGA
551-2011-00000406-1	ABEL SÁNCHEZ RODRIGUEZ	TORREMOLINOS
551-2011-00001186-1	ESMERALDA SILVA NAVARRO	MÁLAGA
551-2011-00001214-1	ROCÍO GARCÍA ARREBOLA	MÁLAGA
551-2011-00002302-1	MANUEL MUÑOZ HEREDIA	MÁLAGA
551-2011-00002334-1	ROCÍO CLAVIJO GARCÍA	SAN PEDRO ALCÁNTARA
551-2011-00002526-1	MIHAI SIMION	MÁLAGA
551-2011-00003073-1	ANDREA MONICA MASALEAN	ALHAURÍN EL GRANDE
551-2011-00003110-1	MUSTAPHA KACHI JABROUN	MIJAS
551-2011-00003555-1	RAMONA SANTIAGO JIMÉNEZ	MÁLAGA
551-2011-00004369-1	JOHAN PAUL GERT LEMMENS	MÁLAGA
551-2011-00005033-1	ANA BELÉN RODRÍGUEZ PUEYO	MÁLAGA
551-2011-00005337-1	BIENVENIDO CARMONA CARMONA	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2011-00005438-1	ANGELA NATOLI CASAS	MÁLAGA
551-2011-00005445-1	CHADIA DAMIR	MÁLAGA
551-2011-00005461-1	FRANCISCO JESÚS CANTO TÉLLEZ	MÁLAGA
551-2011-00005468-1	VICTORIA RODRÍGUEZ MUÑOZ	MÁLAGA
551-2011-00005684-1	ALBERTO MEGÍAS MOLINA	RONDA
551-2011-00005755-1	FRANCISCA ISABEL PEÑA FERNÁNDEZ	ALHAURÍN EL GRANDE
551-2011-00005799-1	METODI MISHEV ILIEV	MÁLAGA
551-2011-00005906-1	JUAN SANZ RODRÍGUEZ	MÁLAGA
551-2011-00006168-1	DIEGO FRANCISCO MORENO ÁLVAREZ	CHURRIANA
551-2011-00006268-1	ANTONIO SEVILLANO DÍAZ	TORRE DEL MAR
551-2011-00006352-1	PABLO SAYAGO FERNÁNDEZ	MÁLAGA
551-2011-00006569-1	ROSA BEATRIZ IZA REMACHE	MÁLAGA
551-2011-00006610-1	ANTONIO ÁNGEL RÍOS RUBIO	ESTEPONA
551-2011-00006875-1	FRANCISCO FERNÁNDEZ LÓPEZ	MÁLAGA
551-2011-00006935-1	ESTEFANIA VARELA MARTÍN	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2011-00007227-1	JOSÉ DIAZ ORTIZ	MÁLAGA
551-2011-00007367-1	JOSÉ ANTONIO ROMERO	MÁLAGA
551-2011-00007413-1	LUIS GARCÍA CARRASCO	MÁLAGA
551-2011-00007625-1	JOSÉ ESTEBAN SÁNCHEZ JIMÉNEZ	TORREMOLINOS
551-2011-00007751-1	MANUEL CABANA MATAS	MÁLAGA
551-2011-00007762-1	MARIOARA KOLBASZKY	FUENGIROLA
551-2011-00007926-1	NURIA FERNÁNDEZ CONTRERAS	ALHAURÍN DE LA TORRE
551-2011-00008650-1	MARISA EVELIN VILLALBA DE CARDOZO	MÁLAGA
551-2011-00008898-1	TRINIDAD HEREDIA RODRÍGUEZ	MÁLAGA
551-2011-00008938-1	MARÍA DEL CARMEN MOTOS PÉREZ	FUENGIROLA

551-2011-00009014-1	ANA SUBIRES ROMERO	MÁLAGA
551-2011-00009019-1	SUSANA GARCÍA ESCOBAR	MÁLAGA
551-2011-00009264-1	MARÍA ISABEL MUÑOZ MÁRQUEZ	MÁLAGA

Málaga, 21 de octubre de 2011.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

*ANUNCIO de 27 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica el acto administrativo que se cita sobre expediente de concesión de subvenciones.*

Habiendo resultado infructuosa la notificación relativa al Acuerdo de 27 de septiembre de 2011, por la que se dicta resolución en el procedimiento de reintegro de la ayuda para la adquisición de prótesis y órtesis (sector personas con discapacidad), concedida el 10 de septiembre de 2008, expediente núm. 742-2008-04-005452, en el domicilio señalado de C/ Camino de Cantoria núm. 1, CP. 04800, Albox, en la provincia de Almería, a don Manuel García Carmona con DNI. 75.208.046-R, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro del mencionado Acuerdo se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía en Almería, situada en Calle Tiendas núm. 12, C.P. 04071, de Almería, en donde se podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Almería o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Almería para su conocimiento y notificación del contenido íntegro de la citada Orden.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada, se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Almería, 27 de septiembre de 2011.- La Delegada, Adela Segura Martínez.

*ANUNCIO de 27 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica el acto administrativo que se cita sobre expediente de concesión de subvenciones.*

Habiendo resultado infructuosa la notificación relativa al Acuerdo de 27 de septiembre de 2011, por la que se dicta resolución en el procedimiento de reintegro de la ayuda para adaptación vehículo a motor (sector personas con discapacidad), concedida el 10 de septiembre de 2008, expediente núm. 742-2008-04-005410, en el domicilio señalado de C/ Diego de Almagro, núm. 17, CP. 04700, El Ejido, en la provincia de Almería, a doña María José Navarrete Fernández con DNI 54.102.755-Q, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro del mencionado Acuerdo se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la

Junta de Andalucía en Almería, situada en Calle Tiendas núm. 12, C.P. 04071, de Almería, en donde se podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Almería o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Almería para su conocimiento y notificación del contenido íntegro de la citada Orden.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada, se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Almería, 27 de septiembre de 2011.- La Delegada, Adela Segura Martínez.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*NOTIFICACIÓN de 27 de octubre de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por edicto del acuerdo de suspensión de plazos del procedimiento incoado de oficio de apeo y deslinde del dominio público hidráulico en ambas márgenes de la Rambla de Vúcar, en el término municipal de Vúcar (Almería).*

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, se notifica por medio del presente edicto, a la relación de interesados que se adjunta como anexo, al no haber sido posible su localización por ser desconocidos, ignorarse su paradero y a los que intentada la correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma, lo que a continuación sigue:

La Dirección General de Dominio Público Hidráulico, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.a) y f) de los Estatutos de la Agencia Andaluza del Agua aprobados por el Decreto 2/2009, de 7 de enero, procedió con fecha 11.11.09, a la incoación de oficio del procedimiento administrativo de apeo y deslinde del dominio público hidráulico, Expte. AL-30.296, en ambas márgenes de la Rambla de Vúcar en el tramo desde la carretera de Vúcar hasta la N-340a, en el término municipal de Vúcar (Almería).

Con fecha 6 de octubre se ha procedido al envío del expediente anteriormente referenciado al Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, al objeto de que emita el preceptivo informe y previo a la resolución finalizadora del mismo, según regulación contenida en el artículo 242.bis.5 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, existiendo en dicho Servicio un cúmulo de expedientes de deslindes de dominio público hidráulico, previéndose que no se emita en el plazo previsto.

El expediente corre el riesgo de caducarse, por estar previsto el plazo de finalización con fecha 11 de noviembre de 2011. Asimismo, con carácter excepcional se han producido dos ampliaciones del plazo establecido con fechas 13 de octubre de 2010 y 8 de abril de 2011, mediante motivación clara de las circunstancias concurrentes y solo una vez agotada todos los medios a disposición posibles, en virtud de lo establecido en el artículo 49 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reformada por Ley 4/99.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto,

### A C U E R D O

Primero. Suspender el transcurso del plazo máximo legal para resolver el procedimiento y notificar la resolución, por ser dicho informe determinante para la resolución del proce-

dimiento, sin el cual no se pueden proseguir las actuaciones administrativas, al amparo de lo previsto en el artículo 42.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Procedimiento Administrativo Común.

Segundo. La suspensión no podrá exceder de tres meses, debiendo acordarse desde que tiene entrada el expediente de referencia en Servicios Jurídicos Provinciales y la reanudación del plazo en la fecha en que a esta Unidad Administrativa le conste el informe de referencia, a efectos de evitar la caducidad del mismo.

Así lo firmó y acordó en Sevilla el Director General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, el 10 de octubre de 2011.

Sevilla, 27 de octubre de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

### A N E X O

TITULAR	REF. CATASTRAL	POLIGONO	PARCELA	T.M.
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	04102A00809008	8	9008	VICAR
	04102A00809011	8	9011	
	04102A01209025	12	9025	
	04102A01209024	12	9024	
	04102A01209029	12	9029	
	04102A01309076	13	9076	
AGUILA CARMONA, ANDRES	04102A01300052	13	52	VICAR
ALMERIA TERCER MILENIUM SL	1932110WF3713S		1932110	VICAR
ARAUJO ROJAS, GLORIA	04102A01000075	10	75	VICAR
AYUNTAMIENTO DE VICAR	04102A00800098	8	98	VICAR
	04102A00809010	8	9010	
	04102A01009067	10	9067	
	04102A01200046	12	46	
	04102A01209022	12	9022	
	04102A01209028	12	9028	
	04102A01209030	12	9030	
	04102A01309082	13	9082	
CA ANDALUCIA C OBRAS PUBLICAS Y T	04102A00809007	8	9007	VICAR
CARA GUIRADO, ENCARNACION	04102A00800096	8	96	VICAR
CARA LOPEZ, EDUARDO	04102A01200055	12	55	VICAR
CARJOBEN ANDALUCIA SL	04102A01200023	12	23	VICAR
CONSTRUCCIONES SALVADOR CASTILLO SL	1932114WF3713S		1932114	VICAR
DESCONOCIDO	04102A01309094	13	9094	VICAR
ECHUDEZ PEREIRA, JESUS ANICETO	04102A01000075	10	75	VICAR
EL EJIDO 2000 SL	2232315WF3723S		2232315	VICAR
ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA SL	2232314WF3723S		2232314	VICAR
ESCUADERO RODRIGUEZ, MANUEL	04102A01300082	13	82	VICAR
ESTADO M FOMENTO	04102A01209026	12	9026	VICAR
	04102A01309075	13	9075	
FERNANDEZ FERNANDEZ, JOSE MIGUEL	04102A01300065	13	65	VICAR
FERNANDEZ LOPEZ, TRINIDAD	04102A01300065	13	65	VICAR
FERNANDEZ MARTINEZ, ANTONIO	1932113WF3713S		1932113	VICAR
FERNANDEZ MONTES, ANA	04102A01300124	13	124	VICAR
FERNANDEZ MORENO, SERAFIN	04102A01300065	13	65	VICAR
FERNANDEZ RODRIGUEZ, JUAN	04102A01200048	12	48	VICAR
FRUTAS SOL DE ALMERIA SL	04102A01000076	10	76	VICAR
GALDEANO MALDONADO, NICOLAS	04102A01200008	12	8	VICAR
GARCIA FERNANDEZ, EMILIA	04102A01300081	13	81	VICAR
	04102A01300087	13	87	
GARCIA RODRIGUEZ, MARINA	04102A01200026	12	26	VICAR
GARCIA VALDIVIA, MARIA	1932103WF3713S		1932103	VICAR
GERVILLA FERNANDEZ, FRANCISCO JULIO	04102A01200047	12	47	VICAR
HEREDEROS DE GODOY AMAT, JOSE	04102A01200003	12	3	VICAR
GRANADOS VELASCO, GADOR BELEN	04102A01200072	12	72	VICAR
GYMA 97 SL	1932101WF3713S		1932101	VICAR
	1932102WF3713S		1932102	
HERNANDEZ NAVARRO, FRANCISCO	04102A00800070	8	70	VICAR
	04102A00800091	8	91	